

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 13 de julio del 2025

Lic. Pablo Hernández Cardona
Coordinador General de Innovación Gubernamental

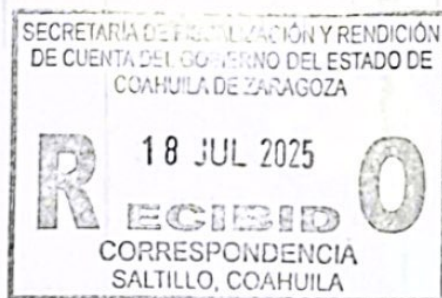
Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, comunico a usted la designación del personal responsable de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), conforme a lo siguiente:

- **Titular de la UECI:** Gabriela López Villarreal
- **Enlace de Control Interno:** Asdrúbal Hernández Banda
- **Enlace de Integración Documental:** Arturo Recio Dávila

Se anexan los siguientes documentos para su debido conocimiento y registro:

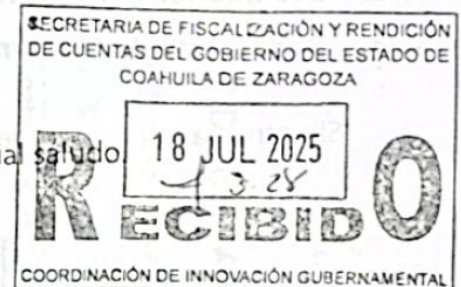
1. "Designación de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI)".
2. "Designación del Comité de Ética".
3. "Documento de Conformación del COCODI".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente


Lic. Lucía Azucena Ramos Ramos
Directora General
CECyTE-EMSaD Coahuila



Elaboró: AHB
C.c.p. Archivo
C.c.p. Lic. Gabriela López Villarreal
Directora Jurídica del CECyTE-EMSaD Coahuila



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA

Av. Salto del Agua No. 2400 Col. Manantiales del Valle
C.P. 25900 Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.
844 438 87 40

www.cecyltec.edu.mx

mail: dgcecytecoahuila@cecyltec.edu.mx



ANEXO 3.
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

FUNCIÓN	REQUERIMIENTO	DATOS DE CONTACTO			
		NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	WHATSAPP TELEFONO Y EXTENSIÓN
PRESIDENTE	Coordinador Administrativo o equivalente.	GABRIELA VILLARREAL LÓPEZ	DIRECTORA DE JURIDICO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS	gabriela.lopez@cecytec.edu.mx	8444388740 ext 1037
SECRETARIO TECNICO	Designado por el Presidente, para apoyar en las actividades.	ASDRÚBAL HERNÁNDEZ BANDA	JEFE DE DEPARTAMENTO	asdrubal.hernandez@cecytec.edu.mx	8444388740 ext 1065
OIC	El OIC, designado por SEFIRC, fungirá como asesor, en caso necesario.	LIC. HIPOLITO ISABEL GARCIA MARTINEZ	TITULAR DEL OIC	hipolitoisabel.garcia7609@docentecoahuila.gob.mx	8444118846
JURIDICO	El jurídico, fungirá como asesor, en caso necesario.	Lic. Gabriela Villarreal López	DIRECTORA JURIDICA Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	gabriela.lopez@cecytec.edu.mx	8444388740 ext 1037
VOCAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Puede ser miembro por invitación y/o convocatoria y participar con voz no con voto	Lic. Gabriela Villarreal López	DIRECTORA JURIDICA Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	gabriela.lopez@cecytec.edu.mx	8444388740 ext 1037

VOCAL DE ACADÉMICA		C.P. Santa Guerrero Peña	Directora Académica	santa.guerrero@cecytec.edu.mx		8444388740 ext. 1037
VOCAL DE PLANEACIÓN		Mtra. María Concepción Fuentes Velazco	Directora de Planeación	maria.velazco@cecytec.edu.mx		8444388740 ext. 1025
VOCAL DE VINCULACIÓN		Profrª. Norma Violeta Dávila Salinas	Directora de Vinculación	norma.davila@cecytec.edu.mx		8444388740 ext. 1059

Notas:

- (1) Deberán agregarse tantos vocales como áreas sustantivas tenga la institución.
- (2) Deberán considerarse un suplente por cada vocal tenga la institución.
- (3) Este anexo, deberá remitirse a la SEFIRC, acompañado del Nombramiento del Comité de Ética F-013.

CONSIDERACIONES:

Conforme al Manual de Políticas y Procedimientos para la operación del Comité de Ética:

- o El Comité de Ética tiene vigencia de 3 años.
- o La presidencia, debe ser ocupada por el Coordinador Administrativo o equivalente.
- o El Secretario Técnico es designado por el Coordinador Administrativo o equivalente.
- o Los vocales que representan a cada una de las áreas sustantivas de la Institución, son electos y deben contar con un suplente.
- o Deberá realizarse un proceso de elección únicamente en los siguientes casos:
 - Concluido el tiempo de funciones del Comité.
 - Cuando existan cambios y/o bajas tanto del vocal, como del suplente de área.